

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2011

ASISTENTES:

Alcalde-Presidente

D. JOSE FELIX FDEZ FDEZ

Concejales

D. JOSE MANUEL VEGA CASERO

D. JOSE REDONDO ALVAREZ

NO ASISTENTES:

NINGUNO

SECRETARIO

M^a CRISTINA CABRERO MENENDEZ

En la localidad de Precendi (Amieva) siendo las 13 horas del día 14 de Octubre de 2011, se reúnen en el salón de actos de la Casa Consistorial, la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento en sesión ordinaria, previamente convocada, bajo la Presidencia de D. JOSE FELIX FDEZ FDEZ, con asistencia de los Sres. Concejales que se enumeran al margen.

La Corporación está asistida por la Secretaria Dña. M^a CRISTINA CABRERO MENENDEZ que da fe del acto.

Una vez verificada por la Secretaria la válida constitución de la Junta de Gobierno Local, dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, el Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º.- APROBACION DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.-

Se da cuenta del acta de la sesión anterior (celebrada con fecha 23/09/2011). No habiendo intervenciones, se da por aprobada.

2º.- INFORME AL EXPEDIENTE DE MODIFICACION DE ORDENANZAS FISCALES.

Se da cuenta de los expedientes de modificación de Ordenanzas Fiscales reguladoras de Tasas e Impuestos Municipales. No habiendo intervenciones al asunto, por los miembros de la Junta de Gobierno se INFORMA FAVORABLEMENTE la tramitación de expedientes de modificación de Ordenanzas Fiscales reguladoras de Tasas e Impuestos Municipales.

3º.- INFORME MUNICIPAL A SOLICITUD FORMULADA POR DON RICARDO PUENTE SANCHEZ PARA PROCEDER AL ACONDICIONAMIENTO DE CAMINO PUBLICO.

Se da cuenta del escrito presentado por Don Ricardo Puente Sánchez por el que se solicita conformidad municipal para proceder al acondicionamiento, mediante hormigonado sin ensanche, de unos 150 m. del camino público que va desde el puente de "Matagües" hacia la Vega de Pervís.

Estudiado el asunto, por los miembros de la Junta de Gobierno se INFORMA FAVORABLEMENTE la petición.

4º.- INFORME MUNICIPAL A SOLICITUD FORMULADA POR DÑA GLORIA GONZALEZ SUAREZ PARA QUE EL AYUNTAMIENTO SE MANIFIESTE SOBRE LA "NO TITULARIDAD MUNICIPAL" DE UNA PARCELA EN ENO.

Se da cuenta del escrito presentado por Dña Gloria González Suarez por el cual se expone que es propietaria de un inmueble descrito en escritura que aporta. Que según el catastro, parte de la propiedad que consta en la escritura, aparece como de titularidad municipal si bien, de todo el pueblo es conocido, que dicha terreno siempre formó parte de la propiedad de la familia.

Vista la documentación aportada la Junta de Gobierno INFORMA realizar visita al lugar para emitir informe.

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, D. JOSE FELIX FERNANDEZ FERNANDEZ Alcalde-Presidente levanta la Sesión siendo las catorce horas, de lo cual como Secretario doy fe.

V.º B.º

La Secretaria,

El Alcalde,

Fdo.: JOSE FELIX FDEZ FDEZ

Fdo.: Mª CRISTINA CABRERO MENENDEZ